

Guatemala, 31 de Julio de 2013

Ingeniero Luís Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Ayala

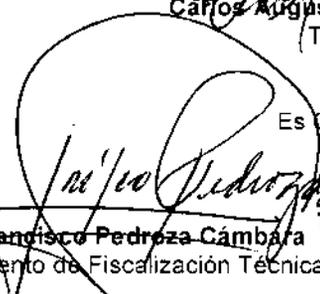
En cumplimiento de la cláusula octava. Del Contrato Administrativo No. DGH-22-2013 para la prestación de Servicios Técnicos celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 de Julio de 2013.

- a. Apoye en inspecciones a 10 estaciones de servicio en el municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b. Apoye en inspecciones a 13 estaciones de servicio en el municipio de Retalhuleu departamento de Retalhuleu para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- c. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba a solicitud del Organismo Judicial "O.J.", Ministerio Publico "M.P." y la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT"
- d. Apoyo en la realización Informes técnicos a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" Procuraduría General de la Nación "PGN" y el Ministerio Publico "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- e. Apoye en verificación de precios en la Ciudad de Quetzaltenango.

Atentamente,

  
Carlos Augusto Barillas Rodas  
Técnico

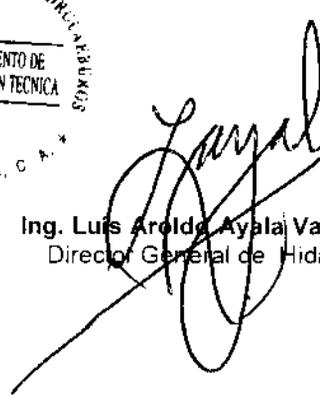
Vo.Bo.

  
Ing. José Francisco Pedroza Cámara  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Es Conforme,

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA

GUATEMALA, C. A.

  
Ing. Luís Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

